

• Legislación

Anuncian una ley para garantizar el futuro de entidades y ONG

Cocemfe Oretania

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España, Ana Mato, anunció el pasado mes la creación de una Ley del Tercer Sector, destinada a garantizar la estabilidad y el futuro a aquellas entidades y ONG (organizaciones no gubernamentales) que prestan servicios sociales, que son muy importantes para la sociedad no solo por su solidaridad sino por la labor fundamental que prestan.

Mato avanzó que ya se está trabajando en esta ley y espera que esté lista "en el más breve plazo posible". Además, ha recordado que este sector supone el 2% del Producto Interior Bruto.

Unida a esta Ley, que ha reconocido es una vieja petición del CERMI, ha señalado que se pondrá en marcha también un Plan de Integración de Discapacidad y un Pacto Sociosanitario también, algo que propondrá a todas las comunidades autónomas, en el que ya se trabaja, y asimismo al Congreso y el Senado.



La ministra Mato, con el CERMI / GABINETE MINISTERIO

Plantean que el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia se inserte en el marco de la Seguridad Social

Cocemfe Oretania

El CERMI ha planteado al Parlamento y al Gobierno que la revisión que ha de efectuarse de la aplicación de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia lleve a incluir este dispositivo de protección social en el marco del sistema de la Seguridad Social.

Con la inclusión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Seguridad Social, se corregiría un error cometido con la aprobación de la Ley en el año 2006, que optó por el marco de la asistencia social, mucho más débil y difuso, elección equivocada de la que ahora se están sufriendo las consecuencias. Desde el primer momento, el CERMI, como otras cualificadas instancias de lo social, fueron partidarias de la Se-

guridad Social, pero estas tesis no prosperaron.

La incardinación del SAAD en la Seguridad Social, como una prestación más de este sistema, con niveles contributivos y no contributivos, garantizaría la sostenibilidad económica del mismo a largo plazo, permitiría armonizar las respuestas sociales públicas a las situaciones de necesidad de amplias capas de la población y mejoraría notablemente la unidad y cohesión de una arquitectura de protección social que en estos 5 años de vigencia se ha caracterizado por la desigualdad en función de los territorios.

A juicio del CERMI, si hay voluntad política y miras altas, es perfectamente recondicionable la actual situación, modificando la Ley 39/2006, y adscribiendo el SAAD en lo sucesivo en el marco de la Seguridad Social.

La crisis aleja del mercado laboral a personas con discapacidad

El Gobierno prevé que el plan anual de políticas de empleo para el año 2012 estará listo antes de cuatro meses

Cocemfe Oretania / MAORCA

El Gobierno calcula que entre un 35 y un 40% de personas con discapacidad han tenido que salir del mercado laboral a causa de la crisis, con el agravante de que este grupo presenta tasas de desempleo tres veces superiores al conjunto de la población y su acceso al empleo es tres veces inferior.

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, defendió en el Senado que la reforma laboral busca garantizar la igualdad de oportunidades de estas personas, pues se incentiva su contratación ordinaria y también de forma protegida a través de los centros especiales de empleo con una "reorientación de las bonificaciones".

El plan anual de políticas de empleo de 2012, que estará listo antes de cuatro meses, supondrá igualmente una atención especial a las personas con discapacidad, insistió en respuesta a una interpelación de la senadora de CIU Montserrat Candini sobre medidas del Ejecutivo para la creación de empleo para estas personas.

La ministra perseveró en que



Personas con discapacidad trabajando / COCEMFE ORETANIA

primero es necesaria la evaluación del sistema y luego los compromisos, en función de las disponibilidades presupuestarias, con los centros especiales de empleo sin ánimo de lucro y las personas con gran discapacidad.

Aludió así al grupo de trabajo acordado con las comunidades, que emitirá un informe en el pla-

zo de cuatro meses. Reiteró también el apoyo a los centros especiales de empleo, apuntando que Gobierno y comunidades lo harán "juntos" si es que se puede subir la subvención del 50% actual hasta el 75 % del salario mínimo interprofesional que perciben sus trabajadores porque hay un compromiso presupuestario para ello.

El CERMI reclama un nuevo modelo legal de inclusión laboral

Por su parte el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) reclamó a la ministra la implantación de medidas de choque para el mantenimiento del empleo del colectivo, especialmente, en el ámbito del empleo protegido, en el marco de los CEE. El comité ha señalado la importancia de que se apruebe el Real Decreto de relación laboral de carácter especial de trabajadores con discapacidad en CEE. "Deben resolverse de una vez las cuestiones de subrogación laboral cuando estén involucrados en la misma centros especiales de empleo".

El CERMI ha ofrecido a la Ministra, en nombre del sector social de la discapacidad, suscribir un Pacto por el Empleo de la Discapacidad hasta 2015 con el Ministerio, que tenga "como gran objetivo elevar significativamente la tasa de actividad de las personas con discapacidad, a través de la creación de empleo digno y de calidad

promovido por la iniciativa social".

En el ámbito de la Seguridad Social, como medida más urgente, el Comité ha subrayado el desarrollo reglamentario de la modalidad de convenio especial para trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de inserción. Asimismo, apuestan por potenciar el empleo con apoyo y promover iniciativas en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSE), como la contratación pública socialmente responsable, así como instaurar con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) un canal permanente y fluido de interlocución para los asuntos de discapacidad en las esferas del empleo y la seguridad social.

Finalmente, ha extendido una invitación a la Ministra para que visite una empresa de iniciativa social y conozca sobre el terreno ejemplos de éxito de inclusión laboral de personas con discapacidad.